



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00125081 / IDM 111102

(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)

Bogotá D.C. 3 de octubre de 2018

Señor

HERMES CARDOSO

OFI18-00125081 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00101623- Propuestas sobre diversos temas, relacionados con la situación de Colombianos en Venezuela

Respetado Señor Cardoso:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Ministerio de Relaciones Exteriores por medio del OFI18-00125111
- Ministerio de Educación Nacional por medio del OFI18-00125110
- Ministerio de Defensa Nacional por medio del OFI18-00125112

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

LUZ ANGELICA TELLEZ GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Atención a la
Ciudadanía (E)

Lo anterior en 3 folios
Elaboró: A.C.D.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1